



Municipalidad de San Pedro Pinula



DEPARTAMENTO DE JALAPA,
GUATEMALA C.A.
TELS.: 7922-1189/ 7922-1101/ 7922-0803/ 7922-1129
munisanpedropinula2@gmail.com
munisanpedropinula1@hotmail.es

San Pedro Pinula 21 de noviembre de 2,017


Br. Elsa Beatriz Pérez Cashá
Encargada de la Oficina de Acceso
A la Información Pública
Municipalidad de San Pedro Pinula
Jalapa.

Le saludo cordialmente deseando éxitos a sus actividades diarias.

En consideración con el Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Numeral 14 que se refiere a: Contratos de Mantenimiento; por este medio hago constar que **LA MUNICIPALIDAD NO CUENTA CON CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DE NINGUNA ÍNDOLE**, con persona individual y jurídica, ni institución pública ni privada.

Agradeciendo la atención prestada a la presente me despido de usted.

Atentamente:


F.C. Manuel de Jesús López Pérez
Jefe de Recursos Humanos

Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa.

